

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 04
FECHA DE VIGENCIA: 19
Marzo 2021
Página 1 de 13



1. PROPÓSITO:

Establecer las medidas preventivas de ingreso y salida del establecimiento de toda la comunidad, para prevenir el contagio de covid-19.

2. ALCANCE:


Aplica a toda la comunidad escolar, colaboradores, estudiantes, apoderados y personas externas al establecimiento. Mientras dure la emergencia sanitaria.

3. RESPONSABILIDADES:

Director de Establecimiento	Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del procedimiento en su establecimiento y la implementación de todas las medidas necesarias para disminuir los riesgos de contagio por covid-19
Director de Planificación y Operaciones	Verificar cumplimiento de protocolos sanitarios covid19 en los establecimientos educacionales.
Jefe de Administración	Gestionar la información administrativa y logística para asegurar que el establecimiento cuente con los insumos.
Asesor SSO	Elaboración de este procedimiento. Mantener actualizado el presente procedimiento. Velar por el cumplimiento del presente procedimiento. Detectar las necesidades de capacitación y entrenamiento para el correcto funcionamiento del presente procedimiento y gestionarlo ante el organismo administrador o entes externos Supervisar y controlar las actividades descritas en el procedimiento.
Encargada de Calidad y SSO	Supervisar y controlar el cumplimiento del procedimiento en los establecimientos.
Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Apoyar en la gestión de prevención de riesgos y todas las medidas necesarias para cuidar la salud de los colaboradores, según DS54.
Persona (s) designada (s) por Director	Apoyar en la aplicación de las actividades del procedimiento

4. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVE:

Elaborado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Revisado por: Ignacio González Director de Operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
"Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".		

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO	VERSIÓN: 04 FECHA DE VIGENCIA: 19 Marzo 2021 Página 2 de 13	
--	--	---

Covid-19	<p>El coronavirus, que se ha descubierto más recientemente, causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotitas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotitas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotitas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar.</p> <p>(Ref. : ACHS 2020)</p>
Termómetro digital con infrarrojo	<p>Instrumento especialmente diseñado para controlar la temperatura de personas, sin necesidad de contacto al cuerpo, posee un acotado rango de medición de temperatura que lo hace un instrumento de alta precisión.</p> <p>(Ref. Comeduc)</p>
Alcohol gel para manos al 70%	<p>Producto destinado a la desinfección de la piel, específicamente las manos (tejidos vivos) destruye o inhibe el crecimiento de microorganismos. Para cumplir con esta función el gel debe tener alcohol por lo menos al 70% y tener Registro de la Autoridad Sanitaria.</p> <p>(Ref. Comeduc)</p>
Mascarilla	<p>Cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial.</p> <p>(Referencia: Resolución Ministerio de Salud N° 282, 16/04/2020, “Dispone uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica”)</p> <p>Se encuentran definidos en el ORD. N°1086 “Recomendaciones de actuación en los lugares de trabajo en el contexto del covid-19.</p>

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

5.1 Requisitos previos

- Los accesos(s) y salida(s) del Establecimiento deben estar señalizados claramente y conocidos por todos.

Elaborado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Revisado por: Ignacio González Director de Operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
“Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado”.		

- En el acceso y salida del establecimiento, demarcar con una línea amarilla (7 cm de ancho, 1.5m de largo), el distanciamiento social de 1 metro.
- Implementar en el acceso al establecimiento, un punto de control de Sanitización individual (dispensador de alcohol gel), de temperatura (termómetros infrarrojos), de entrega y uso de mascarilla en forma correcta. Estos elementos se deben disponer lo más cerca posible al acceso.
- El Director, elabora un sistema de turnos para que, en lo posible, exista a lo menos 3 adultos recibiendo y 2 despidiendo a los estudiantes.
- Los funcionarios designados por Director para asistir presencialmente al establecimiento, deben tener buena salud y se les debe proveer de protector facial, guantes quirúrgicos y mascarilla.
- Si es necesario, se empleará un Megáfono por un funcionario para dirigir los traslados a sala de clases, mantener el distanciamiento, indicar recomendaciones, dirigir la salida, entre otros.
- Basurero con tapa y bolsa de basura para eliminar desechos como mascarillas, guantes quirúrgicos, pañuelos desechables, toallitas de desinfección y similares.
- Los turnos deben ser programados evitando salidas y reingresos de los funcionarios, estudiantes, apoderados, proveedores u otras personas de establecimiento.
- Registro Trazabilidad
- Verificación de equipos y registros: Se deben utilizar – de preferencia – termómetros digital infrarrojo (sin contacto) diseñados para la medición de la temperatura humana, dado que existen termómetros industriales que no cumplen esta función.
- Se debe verificar el funcionamiento del termómetro al inicio de cada jornada. Esta revisión se debe efectuar siguiendo los pasos indicados en el manual del fabricante.
- Se debe verificar que se dispone de la cantidad de registros necesarios para detallar los resultados obtenidos.

5.2 Llegada y Salida de funcionarios

- El Director, elabora un sistema de turnos para que, en lo posible, exista a lo menos 1 persona que se preocupe de las medidas del punto de ingreso al establecimiento.
- La persona designada por Director, realizará las mediciones de temperatura utilizando los termómetros infrarrojos (Ver Anexo 1).

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

“Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado”.

- En caso de detectar a un funcionario del establecimiento con temperatura desde o superior 37.8°C, no se le permitirá el ingreso y se le indicará que asista al médico; la persona asignada para el control de temperatura lo debe anotar en el Registro de Trazabilidad, para realizar seguimiento.
Cumplir el Procedimiento Específico de Actuación Caso Sospechoso y confirmado COVID 19
- Si no hay síntomas de enfermedad, la persona se debe desinfectar las manos por medio de una dosis de 2 ml de alcohol gel (Ver anexo2).
- El funcionario debe estar en todo momento con mascarilla y solicitar una, en caso de requerir cambio.
- Si el funcionario llega en automóvil particular, una vez que se estacione debe proceder con todos los pasos anteriores antes de ingresar a las dependencias.
- La salida debe ser por un área definida previamente, esta no puede ser la misma que se utilice para que ingrese otro grupo al mismo tiempo. El tránsito sólo debe ser en una dirección, manteniendo su derecha y respetando el distanciamiento.

5.3 Llegada y Salida de estudiantes.

- Un funcionario estará permanentemente en el patio, guiando el ingreso, traslados, la salida, mediante el uso de un megáfono.
- En el Ingreso, los estudiantes deben estar con mascarilla (entregar una en caso de requerirlo), respetar el distanciamiento, mantener una dirección (su derecha) y seguir las instrucciones de los funcionarios.
- El Funcionario que realizará el control de temperatura, utilizará el termómetro infrarrojo manual o guiará a los estudiantes en el uso del termómetro infrarrojo mural (Ver Anexo 1).

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

“Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado”.

- Si el estudiante presenta temperatura igual o superior a 37.8 o tiene algún síntoma de enfermedad visible (similares al resfriado), se le solicita dirigirse a un lugar aislado como sala de primeros auxilios u otro habilitado, con condiciones adecuadas, donde se mantendrá mientras el funcionario designado llamará a su apoderado, para el retiro y asistencia al médico.
Cumplir el Procedimiento Específico de Actuación Caso Sospechoso y Confirmado COVID 19.
- Si no hay síntomas de enfermedad, el estudiante se debe desinfectar las manos por medio de una dosis de 2 ml de alcohol gel (Ver anexo2).
- La salida de los estudiantes debe ser un área definida previamente, esta no puede ser la misma que se utilice para que ingrese otro grupo al mismo tiempo. El tránsito sólo debe ser en una dirección, manteniendo su derecha, para evitar aglomeraciones.

5.4 Ingreso y salida de visitas, apoderados, proveedores u otros

- Previamente se debe coordinar día, hora, lugar y persona que lo atenderá.
- Realizar control de temperatura. No permitir acceso a personas con temperatura igual o superior a 37.8°C, indicar que asista a médico y anotar en el “Registro Trazabilidad”.
- Si la temperatura es inferior, se permitirá acceso sólo a los lugares y tiempo previamente definidos.
- La salida debe ser por un área definida previamente, esta no puede ser la misma que se utilice para que ingrese otro grupo al mismo tiempo. El tránsito sólo debe ser en una dirección, manteniendo su derecha y respetando el distanciamiento.


6. ARCHIVO DE FORMULARIOS:

Registro de Trazabilidad

7. ANEXOS:

Anexo 1 Instrucciones para toma de temperatura

Elaborado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Revisado por: Ignacio González Director de Operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
“Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado”.		

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO	VERSIÓN: 04 FECHA DE VIGENCIA: 19 Marzo 2021 Página 6 de 13	
--	--	---

Anexo 2 Instrucciones para desinfección de manos

Anexo 3 Registro Trazabilidad

8. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	NUMERAL	INFORMACIÓN MODIFICADA
00	mayo 2020	No aplica	No aplica corresponde a versión de elaboración
01	junio 2020	Anexo 3	Se agrega anexo 3
02	octubre 2020	Todo	se actualiza para a la reapertura. anexo 3 se reemplaza por referencia del procedimiento específico de actuación caso sospechoso covid 19
03	19.10.2020	5	Se incluye como requisito previo: Los turnos deben ser programados evitando salidas y reingresos de los funcionarios, estudiantes, apoderados, proveedores u otras personas de establecimiento.
04	Marzo 2021	3	Se actualizan las responsabilidades. Se modifica cargo de prevencionista de riesgos por asesor asso y se incluye cargo de director de planificación y operaciones

Elaborado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Revisado por: Ignacio González Director de Operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
"Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".		

Anexo 1 Instrucciones para toma de Temperatura

1. Las personas que controlan la temperatura deben mantenerse a la mayor distancia posible de las personas a ser controladas (mínimo 1 metro), uso de mascarilla obligatorio, higiene de manos regularmente.
2. Antes del su uso del termómetro, lea las especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante.
3. Asegurar la limpieza del lente antes del uso.
4. Encienda el termómetro.
5. Asegurar que la pantalla esté en modo de medición de temperatura.
6. Asegurar que la zona a ser medida esté despejada y seca (por ejemplo, cabello, sudor, gorro, bloqueador solar, cosméticos u otro).
7. Medir temperatura:

Termómetro infrarrojo manual: Apuntar la sonda del termómetro en el centro de la frente y mantenga una distancia vertical que suele oscilar entre 1 cm a 5 cm, verifique en el Manual de uso del proveedor la distancia sugerida. Presionar el botón de medición, aproximadamente 1 segundo después escuchará un sonido y se mostrará el valor medido.	Termómetro infrarrojo de pared: Indicar a la persona que se acerque al sensor. La pantalla mostrará el valor medido.
--	--

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

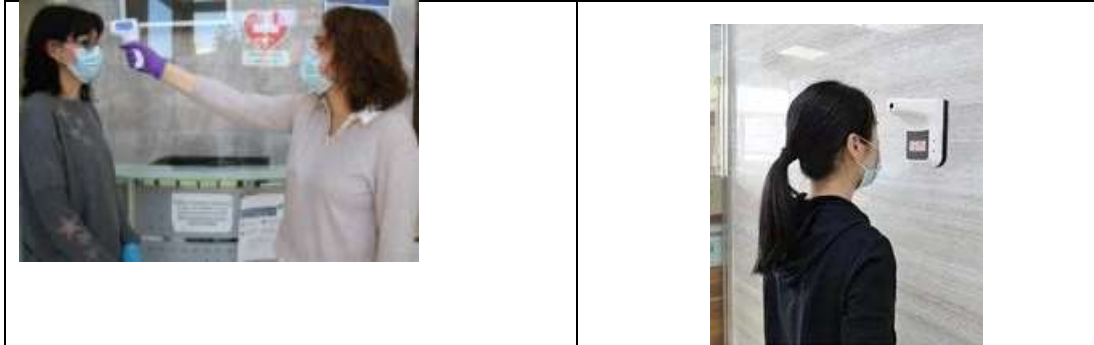
Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

“Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado”.

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 04
FECHA DE VIGENCIA: 19
Marzo 2021
Página 8 de 13



8. Limpie el termómetro con una toallita con alcohol al 70% entre cada persona a ser controlada. Puede reutilizar la misma toallita mientras permanezca húmeda.

Recomendaciones

- Tener en cuenta el entorno ambiental en el que se mide la temperatura. Si el ambiente es extremadamente cálido o frío, las lecturas de temperatura corporal pueden verse afectadas, independientemente del dispositivo de toma de temperatura que se utilice.
- Calibración adecuada de los termómetros según los estándares del fabricante. La calibración incorrecta puede conducir a lecturas de temperatura incorrectas.
- Mantenga limpia la cavidad interna del sensor y la sonda antes y después de su uso, de lo contrario la precisión de la medición se verá afectada. Limpie la superficie y luego desinfecte con alcohol al 70%.
- Mantenga el termómetro en un ambiente de temperatura estable.

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

“Copia de fecha 19 marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado”.

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO	VERSIÓN: 04 FECHA DE VIGENCIA: 19 Marzo 2021 Página 9 de 13	
--	--	--

Anexo 2 Instrucciones para desinfección de manos:

La desinfección de las manos por medio de una dosis de 2 ml de alcohol gel al 70%, realizando la siguiente técnica en un tiempo de 40 a 60 segundos:

Elaborado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Revisado por: Ignacio González Director de Operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 04
FECHA DE VIGENCIA: 19
Marzo 2021
Página 10 de 13

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

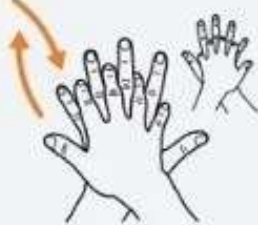


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



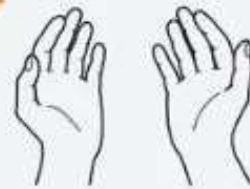
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

COPIA NO CONTROLADA

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 04
FECHA DE VIGENCIA: 19
Marzo 2021
Página 11 de 13



Anexo 3 REGISTRO TRAZABILIDAD

REGISTRO DE TRAZABILIDAD

V01 Fecha vigencia: MARZO 2021



Fecha	Nombre - Apellido	RUT	T°	¿TUVO CONTACTO CON UNA PERSONA ENFERMA DE CORONAVIRUS COVID-19? SI O NO	¿TIENE ALGÚN SÍNTOMA? [Escriba el o los números del síntoma]	FONO	COMPLETADO POR
					1. Fiebre (temperatura axilar 37.8°C o más) 2. Tos 3. Dificultad respiratoria (disnea) 4. Dolor torácico 5. Congestión nasal 6. Dolor de garganta al tragar líquidos o alimentos (odinofagia) 7. Dolor muscular (mialgias) 8. Calofrío 9. Dolor de cabeza (cefalea) 10. Diarrea 11. Pérdida brusca o disminución del olfato (anosmia o hiposmia) 12. Pérdida brusca o disminución del gusto (disgeusia o agnosia) 13. Anorexia o náuseas o vómitos 14. Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea) 15. Debilidad general o fatiga. 16. Ninguno		

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

COPIA NO CONTROLADA

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 04
FECHA DE VIGENCIA: 19
Marzo 2021
Página 12 de 13



Anexo 4

REGISTRO DE TRABAJADOR CON SÍNTOMAS

Fecha Turno

1.- INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Apellido Paterno Apellido Materno

Nombres RUT

Teléfono E-mail

2.- RESULTADO DEL CONTROL

Posee temperatura por sobre los 37,8 grados Celsius Si No

Presenta alguno de los siguientes síntomas (marque comuna X)

Tos Fiebre Dolor de garganta

Dificultad respiratoria Dolor muscular

Contacto con personas confirmadas con coronavirus en los últimos 14 días Si No

Elaborado por: Johanna Araya Encargada de Calidad	Revisado por: Ignacio González Director de Operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
INGRESO Y SALIDA DEL
ESTABLECIMIENTO**

VERSIÓN: 04
FECHA DE VIGENCIA: 19
Marzo 2021
Página 13 de 13



Regreso de un viaje al extranjero en los últimos 14 días

 Si No

2.- OBSERVACIONES

Nombre y Firma responsable

Elaborado por:
Johanna Araya
Encargada de Calidad

Revisado por:
Ignacio González
Director de Operaciones

Aprobado por:
José Manuel Fernández
Gerente General

COPIA NO CONTROLADA